

There are no translations available.

Circular 566-2018

En la presente, recordamos a ustedes que el próximo gobierno que tomará posesión el día 1 de diciembre próximo, informo a través de la Lic. Luisa María Alcalde Lujan, próxima Secretaria del Trabajo y Previsión Social que, al inicio de dicho gobierno, sería incrementado el salario mínimo general.

A la presente fecha el salario mínimo general es de \$88.36 pesos diarios y se dice que será incrementado a la cantidad de \$101.00.

Por lo que se ha publicado en la prensa nacional, el sector empresarial está de acuerdo en dicho incremento, es más había propuesto la cantidad de \$102.00 diarios, estimando que dicho incremento no afectaría la inflación en nuestro país.

La propia Lic. Alcalde Lujan, propone aumentar el salario mínimo general en forma gradual durante los próximos seis años, a la cantidad de \$176.72 diarios.

Esperemos a ver que acuerda la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos el próximo mes de diciembre, mes en el que normalmente sesiona para la fijación de los salarios mínimos generales y profesionales.

Estaremos al pendiente para informarles al respecto